



**ALCALDIA MUNICIPAL
LA VENTA DEL SUR, FRANCISCO MORAZÁN
HONDURAS C. A.**

9. Autorizar con su firma los Actos y Resoluciones del Alcalde y de la Corporación Municipal.
10. Llevar el Control de las Estadísticas de la celebración de matrimonios y archivar las copias de los oficios enviados al Registro Nacional de las Personas.
11. Registrar y controlar las solicitudes para el Otorgamiento de los Dominios Útiles y Plenos.
12. Actualizar los Expedientes de los Empleados Municipales y Funcionarios de la Corporación Municipal.
13. Recibir, Redactar y enviar correspondencia a diferentes instituciones.
14. Efectuar matrimonios.
15. Las demás atinentes a su cargo.

Sin otro particular,

**cc: Expediente Personal
Archivo.**